

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Señores Socios de  
**MANOBANDA ALVAREZ CIA LTDA.**  
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados Consolidados del ejercicio económico del año 2015, los mismos muestran que **MANOBANDA ALVAREZ CIA LTDA.** Viene cumpliendo las normas y políticas establecidas para el mejor control de sus activos y pasivos.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación de los Estados Financieros consolidados, esperando en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus Socios.

Es todo cuanto puedo informar, agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,



Ing. Jorge Sixto Manobanda Cedeño  
Gerente General